

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á subscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publicándose ó no.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

UNIÓN REPUBLICANA DE TOLEDO

Se convoca á todos los republicanos inscriptos en la Unión á la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 15 de los corrientes, á las tres de la tarde, en los Salones del Casino Republicano (Sixto Ramón Parro, 27), para proceder á la renovación de la Junta directiva del partido y ocuparse en asuntos electorales.

Se ruega la puntual asistencia.

Toledo 12 de Febrero de 1903.—*El Presidente*, BENITO GÓMEZ Y GUTIÉRREZ.—*El Secretario*, RICARDO LÓPEZ TREVIÑO.

11 DE FEBRERO

Fecha solemne en la Historia de España la á que nos referinos, hasta el punto que, sin citar la efeméride, sabe todo el mundo que se trata del 1873.

Las cobardías del poder absoluto representadas por Fernando VII, que puso su país bajo las plantas del extranjero; las liviandades de la monarquía liberal fotografiadas en Isabel II, señora más neurasténica que reina; el interregno de un pueblo como el español que no pudo definirse desde 1868 al 1872 por la diversidad de aspiraciones y deseos; las generosidades de un rey romántico y caballeresco, pero que no interpretó bien la voluntad del país, y por último, la diversidad de tendencias de algunos políticos que deseaban crear pequeñas dinastías familiares ó feudales, destruyendo la obra generosa de la revolución de Septiembre, hecha, aunque con bastante retraso, en pro de los derechos del hombre, traían al pueblo inquieto, temeroso por su libertad y dispuesto á sostenerla á todo trance como conquista preciada y digna de sus merecimientos, son todo vaguedades y desorientaciones por falta de brújula.

No hubo en este período histórico más afirmación que la República.

Aquellos documentos notables, el mensaje de Don Amadeo á las Cortes, renunciando á la Corona y la contestación de aquéllas al mensaje real, son escritos patéticos que significan el uno «no puedo vivir aquí» y el otro «usted lo pase bien»; siquiera una y otra cosa estuvieran dichas con la cortesía más exquisita y con las galas más floridas del lenguaje culto.

Terminó así la monarquía democrática en España, por un rasgo de dignidad que tuvo D. Amadeo I y joh ejemplo, digno de alabanza y estudio! Aquellas Cortes monárquicas, siquiera influidas por la sabia honrada de inteligente minoría republicana, espontáneamente reconocen, que no puede gobernarse el pueblo español nada más que por la República y la República es proclamada.

Los que la víspera parecían perturbadores del orden, Figueras, Pí y Margall, Castelar, etc., hubieron de ser

el dique para contener la impaciencia popular, y ellos, con sus arengas y su valentía, impidieron que un cambio tan radical en el régimen del país ocurriera sin desgracias y sin perturbaciones.

¡Hermosa confesión la de las Cortes de 1873! Por su espontánea determinación quedó demostrado que España debe ser republicana, y en aquel plantel de grandes inteligencias no superadas, más tarde así lo confirmó libremente.

Si en 1873 convenía la República, ¿por qué no ahora? ¿Qué ha ocurrido de entonces acá para privarnos de tal beneficio? ¿Hemos disminuído en cultura y estamos, por tanto, á peor nivel moral que otros pueblos? Y en tal caso ¿es atávica la nación española?

De ninguna manera. En país compuesto de gente dócil, honrada y buena, que por exceso de bondad no exige mucho á los demás, lo que ha ocurrido, sencillamente, es que las concupiscencias, traiciones, alevosías y actos infames de algunos hombres, han hecho se pongan de acuerdo los malos para jugar con ventaja, dando el salto y explotando á los jugadores de buena fe.

Nunca, desde 1873, ha vuelto ha manifestarse la voluntad popular en las Cámaras libre y espontánea, sino sugerida ó dominada por el cacique, el negociante ó el mandarín.

El 11 de Febrero no es fecha recordable sólo para los republicanos, sino para todo hombre honrado; no es mucho hacer que nuestros correligionarios de esta capital, se congregasen el miércoles en gira campestre y por la noche en la velada que celebró el Casino republicano, actos ambos nutridos de asistencia y llevados á término con orden, entusiasmo y corrección que bien quisieran para ellos los que viven en orgía constante á costa del país.

No ha sido posible este año el reparto de limosnas que viene aquí siendo tradicional; pero hubo nuestras reuniones de tarde y noche, en natural recuerdo para todos los que padecen y sufren.

Huyendo de efectismos, no creemos que sólo en ese día se puede recordar á la República y los beneficios que reporta, pero las cosas se han hecho, sea aquella fecha la primera de nuestro almanaque.

En el curso de la historia creíamos habían de desaparecer fórmulas gastadas por el uso y al parecer injustificadas, pero reconocemos nuestro error y confesamos que algo ó mucho debe copiarse.

Digamos para terminar, repitiendo las palabras de los magnates de la Edad Media: la República á muerto, ¡viva la República!, y los amantes de ella deben, sin reparar en riesgo ni en peligro, ir á buscarla donde se encuentre, para bien del país.

Tiro rápido.

La *sinceridad* resplandece por todas partes.

No hay provincia que se vea libre de sus bienhechores efectos.

Ni pueblo, ni aldea, ni chozo, que no tenga que exhalar amargas quejas.

Es mucha sinceridad la del Sr. Maura.

Y mucha *política menuda* la de los Sres. Gobernadores.

Ahora parece que entre las elecciones de Diputados provinciales y las de Diputados á Cortes, quedará un interregno de varios días.

Tiempo suficiente para preparar la máquina electoral á gusto del Gobierno y de los.... preferidos.
¡Y viva el sufragio y la *sinceridad*!

Huelgas en todas partes, en Cataluña, en Asturias, en Galicia y en Andalucía.

Unas se solucionan como Dios quiere y en otras funciona el mauser.

Sino fatal de los conservadores; mientras ellos gobiernan, no es posible la paz en la nación.

Los desórdenes á la orden del día.

¡Ah! y sobre todo la *sinceridad electoral*.

Los ex ministros liberales no cesan de celebrar reuniones, de las que nada bueno resulta en definitiva.

El programa, *avenuado*, ha sido firmado por todos, algunos, por supuesto, con distingos mentales.

Murió el fusionismo y no resucitará como era, ni en la oposición, ni en el poder (???)

Pasadas las elecciones, cada cual tirará por su lado, y entonces se dejarán sentir las divisiones, hoy comprimidas, por instinto de *conservación*.

Aún no se sabe si León y Castillo está conforme con el *programa*.

Y el Sr. Montero Ríos ha devuelto al Conde de Romanones sin firmar la circular electoral.....

A este paso y con tantas armonías el partido histórico liberal, está llamado á desaparecer como el arte poético.

Y por si acaso..... Canalejas se dispone á servirle de puntillero.

En Toledo menudean las *interviews* de los personajes políticos.

Cada cual arrima el ascua á su sardina, y por lo tanto, entre lo que unos y otros dicen, hay un desconcierto terrible, y hasta su *miajita* de mala intención.

Ninguno pone el dedo en la llaga.

Todos quieren ser..... y eso no puede ser.

Caballeros, no empujar y paciencia.

Los canalejistas están muy entusiasmados.

Es natural, son principiantes; cuando lleguen los desengaños, apagarán los fuegos de la juventud.

La mesa del presupuesto para ellos está muy lejos.

Como monárquicos jamás serán poder porque..... asustan en ciertas regiones los radicalismos del Jefe.

Como republicanos..... cero, cero.

Se aproximan las elecciones de Diputados provinciales, y falta hace que lleguen de una vez, porque de lo contrario, en los distritos electorales nadie se va á entender.

Dicese que pasan ya de mil los candidatos á Diputados provinciales.

Y luego hay quien se atreve á decir que la ciudad imperial es un pueblo muerto.

Y lo será..... pero con muchos vivos.

De Diputados á Cortes no queremos hoy ocuparnos. Ya les llegará el turno, y no pacífico, porque la cosa está que arde.

Hay alguno que teme, á pesar de sus fuerzas, ahogarse, y hace por aproximarse á un título muy estimado en altas regiones, como á su única tabla de salvación.

Pero, ni por esas.

No hay salvación: ojo por ojo y diente por diente.

A su tiempo no pudimos ocuparnos de la toma de posesión del nuevo Alcalde, Sr. Benegas.

Sabido por demás cómo se celebró el acto y la falta de asistencia de los cuatro pretendientes al cargo, cosa muy natural.

Pero lo que no es natural, dice que dijeron espantados los Duque-Lorenzo y Cabello de Conde, es que la música se atreviera á tocar el Himno de Riego á un Alcalde MAURO-Silvelista.

ESPAÑA REPUBLICANA

Es indudable que para que llegue un día en el que todos llenos de júbilo por tan fausto acontecimiento, podamos decir la *República española*, palabra sacrosanta, de verdadera libertad, igualdad y fraternidad, en la que encaja, digámoslo así, la democracia, una, tal y como es, no como la interpretan donde todo es Dios, donde está el bien practicable, la justicia, el buen gobierno, con el cual se han engrandecido muchos pueblos en todas las edades; pues bien, para que esto suceda, para que lo que hoy es un sueño, mañana sea una realidad, debemos, como dice muy bien mi amigo José Quilis en su notable artículo «La unión de los republicanos», unirnos, pues que la unión es la fuerza, y de esa manera formaremos un gran partido, con un solo jefe y un solo programa; pero para ello es necesario que antes seamos españoles, humildes, no orgullosos, que queramos mandar siendo buenos para ser mandados, (desgraciado del que nace para gobernar) así podremos luchar con la monarquía ya decadente y hasta vencerla, y no podrá decirlo que César, el general romano: «Voy á vencer á un general sin ejército y á un ejército sin general», sino que luchará con un pueblo republicano dirigido por un Gambetta español.

Todos anhelamos que este gran partido, hoy desunido por disidencias odiosas, se reorganice refundiéndose en un solo hombre que sea su jefe, que nos dé un verdadero programa de gobierno y que sepa dirigirnos y salvarnos del naufragio que está pronto á ocurrir.

Ahora bien, deben procurar aquellos hombres en quien confiamos nuestra salvación, puesto que la ocasión es propicia, y para que el país confíe en ellos, eliminar ciertos elementos perturbadores que denigran el partido y que más bien sirven de obstáculo que de ayuda á su engrandecimiento. De esta forma, otros que hoy están como retraídos, avergonzados, por tan inicuo proceder, trabajarán en pro de la causa y contribuirán á la victoria.

La ocasión es propicia, puesto que el Atila español ya sucumbió, aquel que devastó nuestros ejércitos y nuestras glorias; aquel que donde ponía su mano terminaba la paz y la prosperidad; es un enemigo menos, y como renegado temible, su partido se desmorona y tiende á desaparecer: ¿por qué? porque nunca tuvo un jefe ni programa; esto mismo debe servirnos de estímulo y de escarmiento.

Quiera el Dios republicano iluminar la mente de aquellos que van á la Asamblea, para que con acierto y buena voluntad interpreten los sentimientos y deseos de un pueblo que corre por sus venas la sangre republicana y que anhelan gritar: «¡Viva la España republicana!».

CUSBERTO FERNÁNDEZ.

Quintanar.

CARTAS POLÍTICAS

En las siguientes líneas concretamos nuestro parecer acerca de la Unión republicana, ya definido largamente en una serie de artículos que ahora en extracto exponemos, entendiendo representa la opinión de los republicanos de esta capital.

Sr. D. Emilio Menéndez Pallarés.

Distinguido amigo y correligionario: Próxima la Asamblea republicana que ha de celebrarse el día 14, tengo el gusto de ofrecerle la representación de este semanario.

El ofrecimiento es amplísimo, cuanto al uso, pero con la limitación lógica de acomodarse al criterio que para realizar la Unión republicana viene sosteniendo LA IDEA desde su origen.

Entiende esta publicación que no deben desaparecer los antiguos partidos, sino más bien consolidarse y organizarse fuertemente; un partido federal extrema izquierda, encargado de todos los radicalismos y de todos los avances rápidos, siquiera razonados en el camino de las ideas; otro partido unitario ó conservador, garantía para que los hombres de espíritu apocado ó timoratos vinieran á nuestro campo, y cuya misión en la política sería consolidar lo hecho por otros partidos más avanzados, y por último, un gran núcleo de masa ó partido intermedio que pudiera llamarse republicano progresivo, centralista ú oportunista, encargado de poner de acuerdo los ímpetus de avance de la izquierda con las restas de energía propios de todo lo conservador, y la unión de este gran partido por tanto, sería, adaptándose al medio ambiente, dar forma práctica y gubernamental adecuada á cada momento, todo lo que tiene de realizable *in acto* la doctrina republicana.

Constituídas estas tres grandes entidades y designado por cada una de ellas un representante, pudiera formarse un Directorio ó triunvirato que, reduciendo la voluntad popular á términos más sencillos, dirigiese la inteligencia y el músculo republicanos, encaminándolos al fin general á que aspiramos todos los que tenemos la esperanza puesta en la República.

Con este procedimiento no habría lesión de ajenos intereses ni desaparecerían ideales científicamente definidos, y que después del triunfo sería necesario exhumar, teniendo además la ventaja de que por tres hombres de buena voluntad, pudiera puntualizarse sin pasiones de ningún género el programa único para llegar al ideal.

Le supongo identificado con este modo de pensar, y con tal motivo le reitera el ofrecimiento de su amistad y aprecio, el que es de usted afectísimo correligionario y s. s. q. b. s. m.,

TOMÁS GÓMEZ DE NICOLÁS.

Toledo 11 Febrero 1903.

Sr. Director de LA IDEA.

Querido amigo y correligionario: En el número 186 del periódico de su digna dirección, y publicado el 7 de los corrientes, veo que la Junta directiva ha tenido á bien nombrarme representante para la Asamblea que en Madrid ha de celebrarse el 14, convocada por los que fueron miembros del Directorio de Unión republicana Sres. Muro y Azcárate.

Como en dicha convocatoria se cita principalmente á los que estén conformes con el antiguo programa de la fusión ó con el de la Unión nacional republicana y yo pertenezco al partido federalista, en cuya última Asamblea tuve la honra de representar ese Comité municipal, me veo en la imposibilidad de asistir á esta Asamblea por considerarme incapacitado para ello.

Como recibo su periódico en un quinto de los montes de Guadalerzas y no he podido recibir comunicación de la Junta directiva, le ruego se lo comunique en mi nombre y dé publicidad á esta carta para que mi renuncia no dé lugar á torcidas interpretaciones.

Hago fervientes votos porque de esta Asamblea salga un programa de amplia base y su prestigioso y único jefe que nos lleve unidos á la lucha, único medio de acabar con este régimen y sus malos Gobiernos.

Salud y República le desea su afectísimo amigo y correligionario,

PERFECTO DÍAZ.

Robledo de los Postueros, 10 Febrero 1903.

Habla un veterano estimable y sus palabras que no tienen tasación, obligan á publicar la siguiente carta, escrita familiarmente pero de grandísimo valor.

Los republicanos, siempre dispuestos á la lucha y á la suma de voluntades, deben, no sólo trabajar hasta el

sacrificio, sino tomar como norma el consejo de los viejos venerables.

Tienen la palabra los señores á quien se alude, muchos de los cuales han respondido antes de ahora á todo llamamiento.

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Querido amigo: D. Mariano Villanueva, D. Cesáreo Gómez Granados, D. Juan Gamero, D. Eduardo Uzal y Feijóo, desde sus tumbas, y otros muchos campeones de la causa popular en esta provincia nos gritan: «¿Qué habéis hecho por restaurar los principios republicanos? ¿En qué habéis empleado el tiempo desde que fué vencida?»

Y yo os digo: «No es tiempo ya de que honremos su memoria haciendo un pequeño esfuerzo para intentar la reunión de todos los de la provincia, para poder decir aquí estamos los republicanos toledanos dispuestos á ocupar el puesto que nos designaren en la pelea que se aproxima, en la pelea en que se ha de ventilar el porvenir del gobierno del pueblo por el pueblo? Señalad un puesto de honor á los republicanos toledanos, que acordándose de los valientes Padilla, Bravo y Maldonado, sabrán defenderse con valentía como ellos lo hicieron entregando antes sus vidas que la bandera que defendían.

Tomás, dispensa que te suprima el tratamiento y que mi estado no me permita buscar expresiones capaces de imprimir en tu ser aquel espíritu que reinaba en tu padre á quien no lloraremos bastante los amantes de la República.

Creo que debes dirigirte por medio del periódico á todos los republicanos de la provincia en general y muy especialmente en Puente del Arzobispo á D. Valero Aznar y D. Juan de Dios Fernández; en Talavera de la Reina á D. Justiniano Luengo, D. Eduardo López Parra, D. Luis García López, D. Fidel Mazuecos, y el Sr. Manzano; en Navalmoral de Pusa á D. Juan Romero; en Navahermosa á mi hijo, á tu colega y á quien tú conozcas así como en los otros pueblos de la provincia para ver si podemos organizarnos.

Creo que nuestro deber es, cumpliendo con nuestra conciencia y los deseos de nuestros antepasados, hacer lo que podamos en favor de la causa republicana, cumpliendo los deseos de nuestro corazón.

No puedo cumplir como quisiera por falta de instrucción para hallar frases con que poder inspirar mis deseos á toda la humanidad, no por falta de voluntad.

Concluyo manifestándote que como buen hijo debes honrar la memoria de tu padre prestando auxilio á quien él se le prestó y uniéndote á quien él se unió y á quien nunca abandonó porque descubrió en él su amor indestructible á la causa popular semejante al que él sintió.

Concluyo diciéndote: que hables á D. Enrique Solás en mi nombre, y le digas: que creo llegado el momento de que nos movamos los antiguos republicanos y hagamos un supremo esfuerzo, para lo cual podéis contar conmigo, pues estoy, como siempre, dispuesto á hacer los sacrificios personales y pecuniarios á donde lleguen mis fuerzas. Dile que si mis deseos son descabellados y poco oportunos, que él con su ilustración y buen criterio, auxiliado por el tuyo, podéis acordar lo que mejor proceda.

Memorias á Benito G. Gutiérrez y tú lo que quieras de tu antiguo amigo,

ANASTASIO GÓMEZ Y ROJAS.

Mora 10 de Febrero de 1903.

Mis recuerdos al Sr. Yela y los amigos. Se me olvidó decirte que aquí se organizó una asociación que ayudada por mí, cuenta ya más de mil socios (se entiende trabajadores del campo).

Tribuna libre.

¡LO QUE COBRAN ALGUNOS SACERDOTES!!

Seguiremos.

Aún quedaba más en el tintero, y al mover la tinta salió á la superficie.

Esto es como el que saca arenas del mar, y como hay mucha materia sobre qué extenderse, jamás se acabaría. El filón es inagotable, queridos lectores, y hay para muchos tomos.

Me concretaré por hoy á referir algunos hechos de mayor actualidad.

Empiezo por un caso reciente y que da verdadero dolor el mencionarle.

Aquí dió á luz el noveno hijo la mujer de un pobre *bracero*, cuyo nombre omito; aquel trabajador no tiene más modo de vivir que un jornal cuando lo gana.

Vamos al caso. Llega el momento de acristianar á su hijo. ¿Y qué le ocurre? Pues, que fué á casa del párroco, manifestándole sus deseos.

Y le pregunta el clérigo:

—¿Trae usted dinero para pagarme?

Y le contesta el pobre hombre atemorizado:

—No..... No, señor. Ya le pagaré á usted del primer jornal que gane, aunque mis pobres hijos queden sin pan.

En vez de decirle el Sacerdote: «No se asuste, que voy á hacer con usted una limosna, nada le cobro y Dios me lo pagará», lleno de ira le contesta:

—¿Cuando me traiga el dinero le bautizaré!

—¿Pero..... señor..... Cura! ¡Óigame!

Éste no le contesta, ni le oye, da un gran portazo, y se entra en su casa, murmurando.....

Otros tienen, por necesidad, que estar amancebados, por carecer de las 131 pesetas que se les exige, por adelantado, para vivir moralmente.

¿Es esto lícito, Sr. Obispo? Este modo de proceder es impropia de la clase eclesiástica. ¿No puede el Clero hacer alguna obra de caridad, y cobrar con arreglo al arancel? ¿Para qué sirve esta guía? ¿Para que cada cual tase según sus deseos?

A mí no me parece justo que los sacerdotes se dediquen á crear capitales á costa de los pobres, como éste hace, y bien conocido es por todo el pueblo.

¿Y que le toleren hacer un arancel de su puño y letra con arreglo al más marcado *egoísmo*, porque no merece otro calificativo!

Todos estos hechos se pueden justificar.

Sr. Obispo: el pueblo, en masa, le ruega encarecidamente que no pare mientes en poner coto á tales abusos.

Ocho años hace que reside este Sacerdote en Lominchar, y desde el mismo punto y hora comete tales desmanes.

Hace unos días que uno de los lesionados por él (el lesionado fué el bolsillo), ha presentado una instancia dirigida á la superioridad, dando queja de un hecho.

Creo será bien atendida, imponiéndosele el castigo que merece.

¡Ya le tiene próximo! ¡Y bien empleado le está!

No queden estas denuncias en agua de borrajas.

«Hasta otro día».

Un suscriptor y feligrés,

¿.....P.....?

Lominchar.

Crónica teatral.

ECHEGARAY

Con la animación acostumbrada, celebró, la noche del domingo último, una de sus veladas teatrales la elegante Sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas.

Formaban el programa la difícil comedia de Ramos Carrión y Vital Aza, *Zaragüeta*, cuya ejecución corrió á cargo de las Srtas. Moreno, Martín, Cruz y Pérez y los Sres. Alonso, Láinez, Benito, Barba, Rico y Mayorga, los cuales llenaron su cometido, si no con la perfección de otras veces, por lo menos con el mejor deseo de agradar, lo que llegaron á alcanzar, y en particular el primero, que estuvo *super*.

El segundo número llenábase el juguete cómico de Altolaguirre, *Uno por otro*, en el cual quedaron en lugar preeminente las Srtas. Moreno, Martín y Pérez y los Sres. Requeta, Láinez y Alonso, que son de lo bueno que actúa en el *petit* coliseo de la calle de las Bulas.

Un ruego, y es el segundo sobre el mismo particular, á la dirección de escena: que no encargue de papeles de la índole del de la noche del domingo al Sr. Mayorga, pues ya ha visto los resultados.

Terminados los números del programa, la Sociedad obsequió á sus familias con su *miaja* de baile, hasta las dos de la madrugada.

Mi aplauso para todos los aficionados que en la velada tomaron parte.

TEOFRASTO.

Crónica.—Información.

Administración.

Advertimos á los suscriptores de fuera de la capital no consideren pagados los descubiertos, hasta que sus nombres aparezcan en la *Correspondencia administrativa*, ó recojan recibos firmados por el Administrador del periódico D. Enrique Solás y Crespo, ó en su nombre por el Director D. Tomás Gómez de Nicolás.

**

Asimismo hacemos presente á los nuevos abonados, que para la buena marcha de nuestra administración, se estiman las subscripciones siempre hechas en principio de trimestre ó año natural, cediendo en su beneficio los números necesarios, si son pocos, ó pidiendo igual concesión á nuestro favor en caso contrario.

El pago es anticipado, según se dice á la cabeza del periódico.

**

Durante el mes actual nos será fácil servir colecciones de LA IDEA, ó números sueltos á los que deseen completarla.

Pasada esta fecha no nos comprometemos á hacerlo.

Sin que respondamos de la exactitud, nos afirman que, á cuenta de la Sociedad Arqueológica, han sido entregadas en la Alcaldía, y con destino á trabajos para la clase obrera, 250 pesetas.

Celebraremos que la noticia sea exacta.

Entre los muchos números extraordinarios editados por periódicos republicanos en conmemoración del 11 de Febrero, han llamado nuestra atención, en primer lugar, el de *La Publicidad*, de Barcelona, adornado por multitud de fotograbados y fotografías artísticas, y los retratos de casi todos los directores de periódicos republicanos que en la actualidad se publican. El texto está garantizado por firmas tan respetables como las de Menéndez Pallarés, Esquerdo, Jacinto Octavio Picón, Alfredo Calderón, Benot, Azcárate, Zozaya, Nakens, Lerroux, Estévanez y otros muchos igualmente estimables.

La circunstancia de habernos pasado desapercibida la invitación, ha impedido que concurramos con la fotografía de nuestro Director y con algún trabajo periodístico, siempre muy modesto y de escaso valor, por lo que nada ha perdido en ello *La Publicidad*.

También el 11 de Febrero, semanario republicano de La Carolina (Jaén), ha hecho un verdadero alarde, y en papel rosa, ha publicado un extraordinario, coincidente con la fecha que le sirve de título.

Avaloran el ejemplar los nombres de Azcárate, Estévanez, *Demófilo*, Santiago de la Iglesia, Rodríguez Abarrategui, Fernando Gasset, Azzati, Nakens, Montero, Ferrer, Serrano Sampere, Adriano Moreno, Daniel Ferriz, Lloreda, Sanz Monsalbe y Leopoldo Garrido.

Este querido colega también nos invitó á concurrir, pero tan tardíamente recibimos la invitación, que fué imposible complacerle, lo que lamentamos mucho.

Nuestro buen amigo particular y político D. Mateo Fernández, conocido industrial de esta población, se halla atribulado por la muerte de su hijo Víctor, de tres años de edad próximamente.

En su legítima pena le acompañamos.

**

En el Manicomio de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), falleció hace pocos días D. Rafael Cervera.

Distinguido Médico, notabilísimo oculista, absorbió durante mucho tiempo todos los casos difíciles de esta

especialidad, en la que alcanzó justa y merecida fama.

Fué saliente figura en las ideas republicanas á las que sirvió fervorosamente, desempeñando cargos de mucha impotancia y de bastante compromiso, por lo que era generalmente querido de sus correligionarios y de millares de enfermos que le debían la curación de la vista.

Aquella inteligencia firmemente organizada, se resintió tal vez por exceso de trabajo y ha muerto sin discurrir bien, el que tanto había pensado en favor de sus semejantes.

Están de luto por pérdida tan grande, España, la ciencia y los partidos republicanos, con los que compartimos el sentimiento.

**

En los momentos de duelo, porque pasa nuestro estimado amigo D. Hilario Velasco, por la defunción de su esposa D.^a Romualda Nombela y Villarrubia, que ocurrió ayer, le acompañamos así como á su familia, todos ellos personas muy estimables.

**

Nuestro paisano D. José Reinoso Torija, ha fallecido en Madrid el día 5 del actual, á los setenta y cuatro años de edad.

Fué un notabilísimo grabador litógrafo, profesión á la que dedicó toda su vida publicando innumerables mapas, atlas geográficos, cartillas caligráficas, etc.

Lamentamos su defunción.

**

En la villa de San Martín de Pusa ha fallecido hace pocos días D. Celedonio Hernández y López, Alcalde de aquel pueblo, y del que recordarán todos nuestros correligionarios que en Toledo vivían como el fallecido en los años del 70 al 74, fecha en que la persona á quien nos referimos era republicano ardoroso y ferviente, fraile exclaustro procedente de Filipinas y hombre de muy buena posición social.

A la familia del que fué nuestro correligionario, saludamos con tan triste motivo.

El 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República, se celebró en esta capital, con una gira campestre y una velada en los Salones del Casino; actos concurridísimos y en los que reinó la mayor confraternidad, orden y entusiasmo.

Buen ejemplo para otros.

Reconocidos al público toledano, los jóvenes que en años anteriores formaban la comparsa titulada *José María*, han comenzado sus ensayos, con objeto de amenizar las próximas fiestas de Carnaval en esta ciudad, de lo que nos alegramos, felicitando de veras á nuestro amigo particular Julián Gutiérrez, hijo de nuestro correligionario Braulio Gutiérrez, que hace las veces de capitán, y á D. Antonio Carrillo, director de la comparsa.

También tenemos noticia de una comparsa compuesta de catorce niños, titulada *Pepe-Hillo*. Ostentarán lujosos trajes de la época del conocido torero, é irán colocados en una elegante y bonita carroza.

La comparsa ha sido educada por el aplaudido tocador de guitarra, D. Manuel Pulido, amigo y correligionario nuestro. Como Capitán de la compañía, figura el niño Antonio Aguado, y las guitarras estarán á cargo del niño Santiago Fernández, hijo de nuestro estimado amigo y correligionario D. Teodoro Fernández.

Esperamos el aplauso del público para dicha compañía, por lo bien aleccionada que está, tanto en el canto como toque de guitarra.

Presentarán una parejita de baile, la cual lo hace excelentemente.

A las doce de la mañana de hoy, ha sido adjudicado por el Ayuntamiento todos los servicios de ambigü, restaurant, etc., en los bailes del teatro de Rojas, á

nuestro querido amigo y correligionario D. Teodoro Fernández, por la cantidad de 225 pesetas.

Ampliando noticias que en otra parte del periódico damos, ha de consignarse que en la Asamblea de Unión Republicana, que hoy ha comenzado en la Tertulia Progresista de Madrid (Pontejos, 1), representarán al partido Unión Republicana de Toledo, D. Federico Díaz y González (por renuncia de D. Perfecto Díaz Alonso, anteriormente nombrado); a los Concejales republicanos de este Ayuntamiento, el que lo es del de Madrid, D. Lucio Catalina; al Casino Republicano, don Cristóbal Molina, conocido industrial, y al periódico La Idea, D. Emilio Menéndez Pallarés, Jurisconsulto, que tiene envidiable fama.

Desde la fecha queda en esta Redacción abierta una lista de subscripción que haremos pública, donde pueden contribuir nuestros correligionarios con la cantidad que quieran, por pequeña que sea, para la erección de un Monumento y Mausoleo, en memoria del ilustre sabio y venerable hombre público, D. Francisco Pi y Margall, modelo de honradez y consecuencia política.

El próximo jueves, y en la inmediata villa de Ollas del Rey, contraerá matrimonio nuestro querido amigo y correligionario, Secretario del Casino Republicano, D. Sotero García-Ochoa, con la Srta. Angeles Patrón del Castillo.

Deseamos a los contrayentes, personas de nuestro cariño, como ya hemos manifestado, toda clase de felicidades, agradeciendo la invitación que se han servido hacernos para concurrir al acto.

En los días del 23 al 30 de Abril próximo, se celebrará en Madrid el XIV Congreso Internacional de Medicina.

Se cree tomarán parte en él de seis a siete mil congresistas de distintas naciones, estando designados, hasta la fecha, 195 delegados extranjeros, representantes varios de ellos de corporaciones, universidades, facultades, etc.

Se ha obtenido reducción del 50 por 100 en los billetes de ferrocarriles de España y otros países.

En el Congreso se discutirán 97 temas oficiales, que serán desarrollados por 258 ponentes españoles y extranjeros.

Cerca de 300 comunicaciones científicas han sido anunciadas hasta hoy, y muchas de ellas recibidas.

Publicamos esta noticia en favor de los médicos, para que, conociéndola, puedan apreciar la importancia que tendrá el próximo XIV Congreso Internacional Médico.

Hemos recibido un ejemplar de *La Brújula* de Carcabuey (Córdoba) y otro de *La Tribuna Pública* que en Talavera de la Reina informa D. Fidel Domínguez, Director que fué del desaparecido *Cartas-Cantan*.

También han llegado a nuestro poder *La Evolución*, de Granada, y el semanario satírico de Madrid *Cake Walk*.

Saludamos a los colegas y les enviaremos nuestro periódico.

La fuente de la Puerta del Cambrón, ya sea porque corre a caño libre, por falta de cuidado ó por cualquier otro motivo, pierde tanta agua que, mal encauzada además, pasa por el lado derecho de la bajada a San Martín, llegando muy cerca del Pielato é inutilizando gran parte de la vía pública.

Ocurre todo esto frente a la casa en que vive el Teniente Alcalde del distrito, y es, por tanto, más extraño no esté el defecto remediado, evitando molestias a los transeuntes.

Advertencia interesante.

Rogamos a nuestros correligionarios y lectores, aunque en política no piensen como nosotros, tengan en cuenta, que el día 20 del próximo mes de Abril, se reunirá la Junta municipal del Censo, para admitir inclusiones y exclusiones que deben ir documentadas, haciéndoles presente que toda la tramitación se hace en papel de oficio y gratuitamente.

Desde esta fecha se admite en la redacción de LA IDEA, toda clase de reclamaciones de amigos y adversarios, con el propósito leal de presentarlas a la Junta referida, y purgar de este modo el Censo electoral de errores abundantes en él, sin que haya medio de corregirlos sino a petición de cualquier elector, estimulando para ello a los centros oficiales que en la rectificación intervienen.

Nuestro querido amigo particular D. Liborio Perrino, persona estimable y Oficial primero que fué del Gobierno civil de esta provincia, ha sido nombrado en comisión con el mismo cargo para el Gobierno de la de Zamora.

Le damos la más cordial enhorabuena, lamentando no se haya concedido a tan competente funcionario todo lo que merece, pues el cargo que va a desempeñar corresponde a una provincia de inferior categoría a la nuestra, y le ha sido encomendada en otras ocasiones una labor gubernativa mucho más importante.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona, Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*.

Mañana 15 empieza la veda de caza, y como son tantos los aficionados al sport cinegético, aunque muchos de ellos están mejor enterados que nosotros, damos la noticia porque es interesante.

Según disposición oficial, la convocatoria para proveer vacantes en las Academias militares, se hará con arreglo a la siguiente pauta: Infantería, 50 plazas; Artillería, 20; Caballería, 15; Ingenieros, 10, y Administración Militar, 10.

Afortunadamente nuestro querido compañero de redacción, D. Enrique Solás, se halla restablecido de su grave enfermedad, y en este número, presta ya su valiosa cooperación a nuestro semanario, encargándose de la sección *Tiro rápido*, que a él estaba encomendada.

Mucho nos alegra poder decir esto a los lectores.

En nombre del interesado damos gracias y hacemos presente la expresión de su reconocimiento a las muchas personas que se han interesado por su salud.

Correspondencia administrativa.

D. M. L. D. de Boróx.—Pagó 3 pesetas por la subscripción desde 1.º de Enero a 30 de Junio de 1903.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con sintivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, El Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrudejos, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías general.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTÍAS

Capita social efectivo. Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas 44.028.645

TOTAL. 56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10 Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Emulsión SHEL

ÚNICA QUE EN ESPAÑA HA CONSEGUIDO FIGURAR EN LOS PETITORIOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID.

Infalible contra la *escrifúla*, *raquitismo*, *anemia* y *debilidad general*. Curación radical de la *clorosis* y *tuberculosis* en su primer período. Regulariza los flujos menstruales y reconstituye a los convalecientes con sólo el primer frasco, porque contiene más aceite que sus similares y su base es el iodo y tanino, de tan reconocido valor en la terapéutica moderna.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento a la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Enero último, han correspondido los regalos de esta Red a los abonados D. Angel de Diego y Ayuntamiento de Gálvez, que entre otros tienen adjudicados los números 498 y 791, iguales a las tres últimas cifras del 3498 y 22791, agraciados con el premio mayor y tercero, eligiendo, respectivamente,

Un lavabo madera con palangana hierro y porcelana

Y

UN PAR BOTAS IMPERIALES CHAROL Y MATE

de los establecimientos de D. Cirilo Ormachea, Cadenas, 16, teléfono 121, y Sres. Clavo Hermanos, Comercio, 29, teléfono 140.

NOTA. Las tres últimas cifras del segundo premio, 885, no están adjudicadas a ningún abonado.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor